



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 59 De Lunes, 27 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320160002000	Tutela	Wilfrido Sierra Villareal	Fiduprevisora	24/11/2017	Auto Ordena
08001333301320170003700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Maria Tapias Valencia	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	24/11/2017	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Inicial
08001333301320170004800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Rosario Patiño Gomez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	24/11/2017	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Inicial
08001333301320170017200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Janeth Del Pilar Velez Peña	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	24/11/2017	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Inicial
08001333301320170048200	Tutela	Jorge Eliecer Quintero Diaz	Servientrega Ltda, Fondo De Pensiones Porvenir Afp	24/11/2017	Auto Decide - Dar Apertura Al Incidente Desacato

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

bd2d257b-cb05-46a0-be63-fc067d827411



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 59 De Lunes, 27 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170061500	Despachos Comisorios	Jose Luis De Valencia Velez	Nacion - Corporacion Autonoma Del Rio Grande De La Magdalena - Cormagdalena	24/11/2017	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

bd2d257b-cb05-46a0-be63-fc067d827411